MCHM Chiarappa Molinari Maquiavelo

ABOGADOS

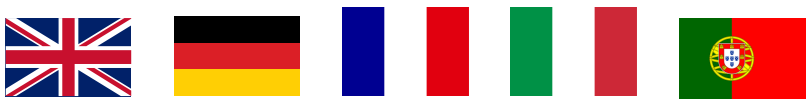
Fiscal y Tributario

Derecho Administrativo





www.mchmabogados.es



MCHM Chiarappa Molinari Maquiavelo ABOGADOS

PLANIFICACIÓN FISCAL DE CIERRE DE AÑO

Estrategias legales para optimizar IS e IRPF antes del 31 de diciembre

Análisis y rigor jurídico para empresas y patrimonios

www.mchmabogados.es

MCHM Chiarappa Molinari Maquiavelo ABOGADOS

DERECHO Administrativo

EL PRINCIPIO DE DEVENGO: EL TIEMPO APREMIA

A las 23:59 del 31 de diciembre concluye el periodo impositivo.

Las decisiones tributarias no tienen efectos retroactivos.

Planificar antes de fin de año es economía de opción legal, nunca elusión artificiosa.

ALMERÍA

www.mchmabogados.es

MCHM Chiarappa Molinari Maquiavelo ABOGADOS

DERECHO Administrativo

OPTIMIZACIÓN EN SOCIEDADES: REDUCCIÓN DE BASE

Reserva de capitalización:
Minoración del 15% del incremento de fondos propios.
Reserva de nivelación (ERD):
Reducción de hasta el 10% de la base positiva para compensar futuras pérdidas.
Libertad y aceleración de amortizaciones en activos empresariales.

ALMERÍA

www.mchmabogados.es

MCHM Chiarappa Molinari Maquiavelo ABOGADOS

DERECHO Administrativo

SANEAMIENTO Y DEDUCCIONES DE CUOTA

Clientes morosos: Dotación deducible si han transcurrido más de 6 meses desde el vencimiento de la factura.

Deducciones por I+D+i y producciones: Acreditación documental técnica antes de cierre.

Revisión de los acuerdos retributivos del órgano de administración.

ALMERÍA

www.mchmabogados.es

MCHM Chiarappa Molinari Maquiavelo ABOGADOS

DERECHO Administrativo

OPTIMIZACIÓN EN IRPF Y BASE DEL AHORRO

Compensación de pérdidas: Si obtuvo plusvalías, liquide activos en pérdidas para compensar el saldo.
Planes de previsión: 1.500 € límite individual + hasta 8.500 € en planes de empleo y 4.250 € para autónomos.

Planificar antes de fin de año es economía de opción legal, nunca elusión artificiosa.

ALMERÍA

www.mchmabogados.es

MCHM Chiarappa Molinari Maquiavelo ABOGADOS

DERECHO Administrativo

LAS 3 REGLAS DE ORO FRENTE A UNA INSPECCIÓN

Sustancia económica: Todo movimiento debe tener justificación empresarial real.
Soporte fehaciente: Contratos, actas de junta y transferencias fechadas antes del 31/12.

Respetar las reglas de recompra en valores (evitar recomprar en 2 meses).

ALMERÍA

www.mchmabogados.es

MCHM Chiarappa Molinari Maquiavelo ABOGADOS

DERECHO Administrativo

LA ANTICIPACIÓN ES RENTABILIDAD Y SEGURIDAD

Audite el cierre fiscal de su empresa con rigor técnico antes del 31 de diciembre.

Asesórese con profesionales especializados!

ALMERÍA

www.mchmabogados.es

MCHM Chiarappa Molinari Maquiavelo ABOGADOS

www.mchmabogados.es

info@mchmabogados.es

950 106 453

674 21 65 59

ALMERÍA

www.mchmabogados.es